



Presidente: Sr. Jorge E. ILLUECA
(Panamá).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. MADI SOILIH (Comoras) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, en primer lugar quiero presentar en nombre de mi delegación nuestras cálidas felicitaciones con motivo de su elección para la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Estamos persuadidos de que su larga experiencia adquirida en las elevadas funciones que asumió, especialmente como Representante Permanente ante las Naciones Unidas y como Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, constituyen una garantía para la buena marcha de los trabajos en momentos en que nuestra Asamblea debe tratar una vez más los graves problemas que amenazan el equilibrio de nuestro planeta.

2. Permítame también que felicite a su predecesor, el Sr. Imre Hollai, de Hungría, cuya dedicación y competencia permitieron un buen desarrollo de los trabajos de nuestro anterior período de sesiones.

3. Aprovecharé también esta ocasión para rendir un homenaje muy especial al Secretario General por los constantes esfuerzos que despliega en defensa de los principios sagrados de la Organización y la salvaguardia de la paz en el mundo.

4. Mi delegación se complace en ver ocupar una banca entre nosotros, como 158° Estado Miembro de la Organización, a San Cristóbal y Nieves. Le damos el testimonio de nuestra profunda simpatía y le deseamos pleno éxito en su independencia.

5. Como todos los años, hemos aquí reunidos en la Asamblea para realizar una evaluación exhaustiva de la situación política y económica que prevalece en el mundo. Lamentablemente, también este año debemos rendirnos ante la evidencia: lejos de mejorar, la situación internacional —tanto política como económica— no ha hecho más que agravarse. ¿Cómo puede decirse otra cosa cuando comprobamos que no existe actualmente ningún continente donde no haya uno o varios focos de tirantez? Los principios sagrados inscritos en la Carta de las Naciones Unidas se ven burlados y a veces violados a sabiendas. La fuerza y la dominación prevalecen sobre el derecho y la justicia; el diálogo y la concertación ceden ante el odio y la violencia.

6. El trágico incidente del avión de las Líneas Aéreas Coreanas abatido por un caza soviético, en el que pere-

cieron más de 260 seres humanos, es un ejemplo patente de las graves consecuencias de la rivalidad entre las grandes Potencias. Es evidente que cualquiera sea la causa o el origen del desvío de su itinerario, nada podía justificar la destrucción de este aparato, que provocó la pérdida de tantas vidas humanas.

7. Hace algunas semanas se celebró el triste aniversario de la matanza en los campamentos palestinos de Sabra y Shatila. La responsabilidad directa de Israel en este asesinato colectivo quedó demostrada sin equívocos por las distintas investigaciones llevadas a cabo en el terreno. Hoy es forzoso comprobar que la situación del Oriente Medio no ha evolucionado favorablemente. En efecto, Israel se ha negado a evacuar los territorios árabes ocupados a pesar de las resoluciones pertinentes de la Organización. Lo que es aún más grave, las colonias de asentamientos judíos se multiplican en estos territorios ocupados, acompañadas muy a menudo de una represión feroz contra las poblaciones árabes palestinas, cuya única culpa es querer seguir viviendo en su propia tierra. Se sabe a ciencia cierta que la entidad sionista no se hubiera entregado a tales actos si no gozara del apoyo material y diplomático de sus aliados.

8. Por nuestra parte, no dejaremos nunca de repetir esta realidad: que no puede haber una paz duradera y justa en el Oriente Medio mientras no se reconozcan, garanticen y ejerzan efectivamente los derechos inalienables del pueblo palestino. Ese es, por lo demás, el espíritu de la Declaración y el Programa de Acción aprobados en la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Ginebra en agosto pasado¹. Partiendo de este principio, huelga decir que toda negociación encaminada a solucionar el problema del Oriente Medio debe asociar necesariamente a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), representante legítima del pueblo palestino. Aprovecho nuevamente esta oportunidad para reafirmar el apoyo indefectible de mi país al pueblo palestino y a la incansable lucha que libra para recuperar su dignidad.

9. La situación prevaleciente hoy en el Líbano, antaño tierra de paz, es más que alarmante. Nos preocupa profundamente la presencia de tropas extranjeras que siguen ocupando ilegalmente ese país, burlándose así de su derecho más absoluto a ejercer su soberanía. Ha llegado la hora de que el pueblo libanés, que sólo aspira a vivir en paz y seguridad, recobre su dignidad.

10. La cesación del fuego que se produjo recientemente en el Líbano merced a la mediación del Reino de Arabia Saudita, cuyo esfuerzo encomiamos, ha suscitado algunas esperanzas. Por eso apoyamos todas las iniciativas tendientes a reconciliar a los hijos de este país para permitir que su Gobierno legítimo ejerza su autoridad sobre el conjunto del territorio nacional. Esto supo-

ne, evidentemente, la cesación de toda rivalidad de los Gobiernos extranjeros con respecto al Líbano.

11. La guerra fratricida entre el Irán y el Iraq sigue causando la pérdida de numerosas vidas humanas en ambos campos. A pesar de los esfuerzos desplegados tanto por las Naciones Unidas como por la Organización de la Conferencia Islámica, el Movimiento de los Países no Alineados y el Consejo de Cooperación del Golfo para llevar a los dos beligerantes a la mesa de negociaciones, la guerra continúa con intransigencia y odio.

12. Mi país, que ya envió una misión de persuasión a Teherán y a Bagdad, sigue muy preocupado por esta situación, tanto más cuanto que este enfrentamiento pone en peligro a dos países musulmanes, miembros de la Organización de la Conferencia Islámica y del Movimiento de los Países no Alineados. Saludamos al respecto los ofrecimientos de cesación del fuego hechos en numerosas oportunidades por el Gobierno de Iraq, los que hasta ahora, lamentablemente, no han recibido un eco favorable de parte del Gobierno del Irán. Reiteramos nuestro llamamiento a estos dos países para que cesen de inmediato las hostilidades, de conformidad con los principios sagrados de la solidaridad y la fraternidad islámica que nos enseña el santo Corán.

13. Pese a la resistencia del pueblo afgano, cuyo valor saludamos, el Afganistán sigue perdiendo sus fuerzas vivas. En efecto, hasta hoy han perecido en la guerra tres millones de afganos y otros han debido seguir el camino del exilio. No cabe duda de que esta situación amenaza gravemente la paz y la seguridad de la región. Reafirmo una vez más nuestro apoyo al hermano pueblo afgano y pido la retirada inmediata de las fuerzas extranjeras en ese país, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

14. En lo que respecta a Kampuchea, comprobamos con profunda decepción que siguen siendo letra muerta las resoluciones de la Asamblea General por las que se exige la retirada inmediata e incondicional de las tropas extranjeras de ese país. El pueblo de Kampuchea, que ha sufrido la guerra durante mucho tiempo, tiene derecho a la paz y a la libertad. Pero eso sólo será posible si puede elegir por sí mismo, sin ninguna injerencia extranjera, el sistema de gobierno que le convenga.

15. Sigue bloqueada la situación en la península coreana. A despecho de la afirmación de los dos Estados, del Norte y del Sur, de su deseo de llegar a un acuerdo, no se ha dado aún un paso decisivo hacia la reunificación pacífica de ese país. Lanzamos pues un llamamiento a las dos partes para que perseveren en la búsqueda de una solución justa y duradera, ya que una Corea unida es una garantía para la paz y la estabilidad de esa región.

16. La situación en el África meridional sigue siendo explosiva y preocupa en grado sumo a la comunidad internacional. Mi país, que condena el sistema odioso de *apartheid* practicado por el régimen de Pretoria, apoya sin reservas la lucha que lleva a cabo el pueblo namibiano bajo la dirección de su única y legítima representante, la South West Africa People's Organization (SWAPO).

17. Seguimos persuadidos de que únicamente aplicando la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, en

la medida que ha contado con un consenso internacional, se podrá llegar a un arreglo pacífico y negociado de ese doloroso problema. Apreciamos a este respecto las iniciativas tomadas recientemente por el Secretario General, quien se trasladó a varias capitales interesadas con la finalidad de entablar los contactos necesarios que faciliten la solución de este conflicto. Corresponde igualmente al grupo de contacto hacer lo indispensable para llevar a cabo, pese a los obstáculos, la misión que le confiara la Organización. La comunidad internacional, por su parte, debe hacer todo lo posible para garantizar la existencia de los países de primera línea —Angola, Mozambique, Zimbabwe, Zambia y Botswana— para que puedan promover su desarrollo en condiciones de paz y seguridad.

18. La situación que prevalece en el Chad merece una vigilancia muy especial. Ese Estado, que es miembro fundador de la Organización de la Unidad Africana (OUA), vive desde hace más de 16 años el drama de una guerra civil, con su corolario de sufrimientos y pérdida de vidas humanas. A raíz de la injerencia de fuerzas extranjeras, ese conflicto ha desembocado en la actualidad en un estado de internacionalización que puede poner en peligro las posibilidades de una reconciliación nacional.

19. Hemos acogido con satisfacción los recientes llamamientos lanzados por las autoridades de N'djamena en que se exhorta a todos los chadianos a que hagan lo indispensable para superar sus querellas con el fin de reencontrarse e instaurar juntos la concordia nacional y la paz. Los alentamos a que transiten ese camino de la reconciliación, pero seguimos convencidos de que toda solución al conflicto chadiano implica necesariamente el respeto de la integridad territorial de este país, y, por consiguiente, la retirada de todas las fuerzas extranjeras.

20. En lo que respecta al Sáhara Occidental, nos felicitamos del compromiso que Marruecos asumió desde esta tribuna el 27 de septiembre último, en la palabra de Su Majestad el Rey Hassan II [8a. sesión], de remitirse a los resultados de un referéndum de libre determinación en el Sáhara Occidental. La organización de ese referéndum —que en sí se ajusta a las decisiones adoptadas en el 18º período de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, en Nairobi— constituiría un paso hacia el arreglo pacífico de ese problema.

21. Nuestro país, al igual que todos los Estados ribereños del Océano Indico, sigue preocupado por el aumento de la presencia militar en esa zona. Tal situación crea tirantez y acentúa la rivalidad entre las grandes Potencias. Reiteramos, pues, nuestra voluntad de hacer de esta región una verdadera zona de paz, de conformidad con la Declaración que hizo del Océano Indico una zona de paz, que figura en la resolución 2832 (XXVI) y deseamos vivamente que pueda organizarse, por fin, la conferencia internacional prevista con ese objeto en Colombo.

22. El cuadro sombrío de la política internacional que acabo de bosquejar rápidamente encuentra, por desgracia, su prolongación en la situación económica mundial, que vive una crisis sin precedentes desde la del decenio de 1930. Evidentemente, las causas de esa crisis son la inflación, el desorden del sistema monetario internacio-

nal con el alza continua de las tasas de interés, el restablecimiento de ciertas prácticas proteccionistas en los intercambios, la recesión, el desarrollo desigual de las naciones, etc.

23. Este período de sesiones se celebra exactamente tres meses después del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrado en Belgrado del 6 de junio al 12 de julio de 1983.

24. Los resultados poco alentadores registrados en esa reunión atestiguan la intransigencia de algunos países desarrollados que se aferran solamente a la defensa de sus propios intereses. El hecho de que la recuperación se haga esperar tanto y que nunca se manifieste demuestra hasta qué punto son inadecuadas las soluciones parciales utilizadas de una y otra parte para poner fin a los problemas estructurales que experimenta actualmente la economía mundial. En nuestra humilde opinión, sólo un enfoque global que abarque todos los datos de esa compleja situación, sobre todo las graves dificultades financieras del tercer mundo, parece ser el medio más apropiado para contener ese flagelo.

25. En efecto, los países del tercer mundo padecen una baja continua de los precios de sus materias primas, lo que reduce sus ingresos por concepto de exportaciones, y en consecuencia los recursos del Estado en momentos en que el peso de la deuda se hace cada vez más insostenible.

26. Esta crisis, que golpea de lleno a las economías frágiles de los países menos adelantados, acentúa implacablemente su subdesarrollo y torna más difícil su acceso a los mercados financieros internacionales, donde se tiene cada vez más la tendencia a prestar sólo a los más ricos.

27. La República Federal Islámica de las Comoras, al igual que los demás países menos adelantados, es, evidentemente, una de las grandes víctimas de ese desorden del sistema económico internacional. Como país insular que acaba de independizarse y que cuenta con recursos muy limitados, la República Federal Islámica de las Comoras ha registrado desde 1977 una baja sostenida de la tasa media de crecimiento del poder adquisitivo y una disminución regular de las entradas en divisas por habitante.

28. Tal situación compromete duramente los esfuerzos de recuperación económica y social emprendidos por el Gobierno comorano, el que se propone no escatimar esfuerzo alguno para sacar a nuestro joven Estado del círculo vicioso del subdesarrollo. Es así que bajo la alta autoridad del Presidente de la República, Sr. Ahmed Abdallah Abderemane, el Gobierno comorano ha puesto en práctica una política de desarrollo cuyos objetivos y prioridades se inspiran en las recomendaciones del nuevo programa de acción, de la Estrategia de Monrovia, del Plan de Acción y del Acta Final de Lagos.

29. Esa estrategia de desarrollo se ha expuesto tanto en nuestro plan de emergencia para el período 1983-1986 como en el documento nacional elaborado por nuestro Gobierno para ser sometido a la próxima mesa redonda de proveedores de fondos, que se celebrará en Moroni, nuestra capital, a finales del primer trimestre de 1984.

30. El objetivo del Gobierno durante los próximos tres años es principalmente aumentar de manera sensible la tasa de crecimiento. Para llegar a ello se han puesto en práctica numerosas medidas encaminadas, entre otras cosas, al saneamiento de las finanzas públicas, la reestructuración del aparato productivo y el estímulo de las inversiones privadas y extranjeras mediante una política de distribución de créditos.

31. Sin embargo, seguimos persuadidos de que los esfuerzos emprendidos por el Gobierno para mejorar la situación, por encomiables que sean —algunas veces con consecuencias dolorosas en el plano social—, no podrán por sí solos acabar con los problemas estructurales que traban el crecimiento de la economía comorana. Por ello nos es indispensable que aumente la ayuda de la comunidad internacional y eso es lo que recomienda la resolución 37/154 del 17 de diciembre de 1982, titulada "Asistencia a las Comoras". Al apoyar esta resolución lanzo un vibrante llamamiento a toda la comunidad internacional, a los organismos e instituciones donantes y a todos los países ricos para que ayuden a las Comoras en su lucha contra el subdesarrollo.

32. Tenemos la íntima convicción de que la mesa redonda de proveedores de fondo en favor de las Comoras, a la que hago alusión siempre, nos dará la oportunidad de reunir en nuestro país a todas las buenas voluntades y permitirles testimoniar su solidaridad.

33. No podría concluir mi intervención sin decir una palabra sobre un problema que preocupa en alto grado al pueblo y al Gobierno de la República Federal Islámica de las Comoras. Este problema no es sólo comorano, sino que concierne por más de un motivo al continente africano y al conjunto de la comunidad internacional. Se trata, naturalmente, de la cuestión de la isla comorana de Mayotte. Tendremos oportunidad de volver a ella, puesto que, por el hecho mismo de que todavía no ha encontrado solución, figura cada año en el programa de la Asamblea General. Será objeto, por lo tanto, de un debate específico más adelante.

34. Por el momento, sólo quiero reafirmar la firme voluntad del Gobierno y el pueblo comoranos de luchar hasta el triunfo de su justa causa. ¿De qué trata en realidad? No es otra cosa que la violación flagrante de uno de los principios sagrados de la Carta de las Naciones Unidas, un atentado a la integridad territorial de mi país, que lo priva de su derecho más legítimo a ejercer su soberanía sobre una parte de su territorio nacional.

35. Todos los Estados, cualquiera sea su dimensión, son iguales ante el derecho. Por ello no debe haber un doble rasero cuando se trata de hacer prevalecer el respeto de estos principios sagrados de la integridad territorial y de la soberanía nacional.

36. En lo que a nosotros respecta, estamos totalmente abiertos al diálogo y a el avenimiento para llegar a una solución justa de este problema, conforme a las recomendaciones de la resolución pertinente de la Asamblea.

37. Ha llegado la hora de que se escuche nuestra voz. Ha llegado también el momento de que mi país, calificado peyorativamente como "vaca de tres patas" pueda recuperar su cuarta pata —la Isla de Mayotte— para

desarrollarse armoniosamente y con serenidad, al servicio de los intereses de todos sus habitantes.

38. Con un espíritu de total amistad exhortamos al Gobierno francés para que dé el paso decisivo que conduzca a la solución de este problema.

39. Para terminar, permítaseme que exponga algunas reflexiones que, aunque estén presentes en la mente de todos, necesitan ser frecuentemente repetidas.

40. En este mundo perturbado en el que —permítaseme la expresión— la ley de la selva no está lejos de convertirse en norma, ha llegado el momento en el que más que nunca debemos conceder a la Organización la primacía de su papel de árbitro y someternos a sus juicios y resoluciones sin complejos ni orgullo. Eso está a la altura de la noble misión que le hemos confiado, es decir, la salvaguardia de la paz en el mundo, pero ella no será posible a menos que todos sus miembros respeten escrupulosamente los principios sagrados entronizados en la Carta.

41. Al actuar de este modo el mundo de hoy podrá conocer un clima más sereno, en el cual las relaciones entre las naciones se basarán en la confianza mutua y en el interés recíproco y no ya en la desconfianza, la discordia o, inclusive, en el odio y el desprecio.

42. Sr. OULD MINNIH (Mauritania) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, la delegación de la República Islámica de Mauritania se regocija vivamente al verlo presidir las deliberaciones del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Las condiciones de estadista y diplomático experimentado que le conocemos, así como también las posiciones consagradas de su país, Panamá, son para el mío y nuestra delegación razones que nos reconfortan y nos aseguran una correcta dirección de nuestras labores.

43. Permítame aprovechar esta oportunidad para hacer llegar a su predecesor, el Sr. Imre Hollai, de Hungría, nuestro agradecimiento por la forma destacada en que dirigió el período de sesiones anterior.

44. También deseo volver a expresar al Secretario General la elevada estima y la confianza de la delegación mauritana. Las reflexiones valientes contenidas en su Memoria sobre la labor de la Organización han llamado particularmente nuestra atención.

45. Por último, quiero dar nuestra calurosa bienvenida a la familia de las Naciones Unidas a San Cristóbal y Nieves que acaba de ingresar como Miembro 158°.

46. En este trigésimo octavo período de sesiones, la delegación de la República Islámica de Mauritania todavía no puede manifestar ningún optimismo ante las crecientes actitudes agresivas de los distintos hegemonismos, el aumento del deterioro de la economía y las crisis profundas que parecen afectar, y por mucho tiempo, las relaciones económicas internacionales, aplastando con mayor dureza aún a las masas necesitadas que constituyen las tres cuartas partes del género humano.

47. En materia económica, todo diálogo constructivo entre el Norte y el Sur parece bloqueado durante mucho tiempo. El deterioro particularmente apreciable de las

economías de los países en desarrollo empeora ante el carácter repentino y simultáneo de fenómenos igualmente negativos y acumulativos: la deuda no cesa de aumentar, los préstamos son cada vez menores, los precios de las materias primas bajan y el proteccionismo se extiende.

48. Desde 1980 nuestros países han sufrido una pérdida neta de ingresos que se eleva a aproximadamente 200.000 millones de dólares. Lo que es peor, su deuda para 1982 asciende a cerca de 630.000 millones de dólares. El precio de los productos básicos, que constituyen el elemento esencial de las exportaciones de los países en desarrollo, se encuentra hoy, en valores reales, en su nivel más bajo: el de 1945.

49. A estos dos fenómenos engendrados por la fragilidad estructural y por la extrema vulnerabilidad de la casi totalidad de las economías en desarrollo, tributarias como son del exterior, se añaden toda clase de calamidades naturales y también el incremento de la inflación importada de las economías de los países desarrollados, todo ello en un momento en que, precisamente, se comprueba una baja sumamente importante en el volumen global de la ayuda pública y privada dedicada al desarrollo.

50. Estos distintos elementos aumentan la gravedad de las cargas ya intolerables que deben soportar los países en desarrollo. Por ello, los países del tercer mundo, que se hallan en gran desventaja por toda clase de razones —históricas, socioculturales, políticas y económicas— en estos últimos tres años se han encontrado ante una situación inextricable.

51. Esta mala, e incluso desastrosa, situación financiera se percibe muy claramente en las dificultades encontradas en la recomposición de los fondos dedicados al desarrollo por el FMI y el Banco Mundial y también en la alarmante disminución de las contribuciones voluntarias para el PNUD. Las repercusiones de esta disminución son muy perniciosas, pues la participación del PNUD desempeñaba y desempeña todavía una función importante, si no indispensable, en los esfuerzos nacionales realizados por los países beneficiarios.

52. En un sentido más general, vistas las dificultades experimentadas en diversos foros de diálogo entre los países en desarrollo y el mundo industrializado, si el bloqueo persistente a la iniciación de las negociaciones globales ha sido decepcionante, el fracaso relativo del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Belgrado, también lo ha sido. Pese al llamado al diálogo y al consenso realizado por los Ministros de los países miembros del Grupo de los 77 en la Plataforma de Buenos Aires, en abril de 1983², y a la flexibilidad demostrada por esos mismos países en la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, en Nueva Delhi, la respuesta de la otra parte no ha estado a la altura de las esperanzas que legítimamente habían suscitado las declaraciones teóricas de buenas intenciones. El magro consenso logrado no debe hacernos olvidar la profundidad de la decepción registrada en el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, marco privilegiado por excelencia y en el que se habían depositado las esperanzas del mundo en desarro-

llo para el mejoramiento de una coyuntura general desfavorable. El Secretario General interpretó valientemente este hecho en su memoria sobre la labor de la Organización [A/38/I], cuando señaló:

“Es lamentable que la flexibilidad de que se hizo gala, por ejemplo, en las reuniones de Buenos Aires y Nueva Delhi, no encontrara un eco adecuado.”.

53. La República Islámica de Mauritania estima que para esta indispensable reforma global y fundamental del sistema económico internacional, cuya necesidad todos han señalado, las nuevas medidas adoptadas por los países en desarrollo merecían una actitud más favorable y una voluntad política más marcada de los países ricos. Por ello deseamos un cambio notable de actitudes con motivo de las nuevas propuestas del tercer mundo para la iniciación de las negociaciones globales en dos fases: una para la adopción, a corto y mediano plazo, de medidas inmediatas y reformas estructurales; la otra, a largo plazo, para la iniciación de las negociaciones globales.

54. Esta iniciativa loable y realista tiene el mérito de tomar en cuenta exigencias apremiantes e inmediatas, ofreciendo un plazo razonable para preparar, en negociaciones laboriosas, las transformaciones radicales, deseadas y deseables, para una situación de conjunto que ha llegado al borde de la alarma, que constituirá una pesada carga para el mundo en los años venideros en lo que concierne al futuro de la paz y de la guerra.

55. Africa, continente que sufre con gravedad todos los síntomas que caracterizan al subdesarrollo, tiene particular interés en una redefinición de las relaciones económicas globales que tienda a una mayor equidad, a una solidaridad real y a la seguridad para todos.

56. El documento distribuido últimamente bajo la signatura A/38/307 y Add.1, que se refiere a la cooperación entre la OUA y las Naciones Unidas, es elocuente en la materia.

57. No obstante, las mismas cuestiones planteadas en la reunión de 1982 entre ambas organizaciones mantienen más que nunca su actualidad. Se trata de sensibilizar a la opinión pública internacional respecto de los problemas apremiantes de la desertificación que aumenta en los contornos norte y sur del Sáhara, de la difusión de informaciones sobre el llamado Plan de Acción de Lagos y del tratamiento conveniente de la situación alimentaria en Africa.

58. Con respecto al Plan de Acción de Lagos³ y al Acta Final de Lagos, de 1980, el objetivo declarado es poner fin a la excesiva dependencia económica de Africa y lograr un crecimiento económico autosuficiente y un desarrollo autónomo del continente. El plan de Lagos, que tiene por objeto aplicar la estrategia definida en Monrovia, atiende perfectamente a las preocupaciones de todos los países en desarrollo ante las crisis que los amenazan en las esferas de la energía, la balanza de pagos, el endeudamiento externo, la alimentación, la sequía, etc. Estos dos últimos problemas —de la alimentación y la sequía—, adquieren un relieve particular en nuestro continente que, apenas hace 20 años, gozaba de autonomía alimentaria. Son justamente los cambios ecológicos, provocados especialmente por el avance es-

pectacular del desierto hacia la fértil zona del Africa septentrional y las estepas y bosques del Africa negra, pero también la explosión demográfica y otros factores, que han puesto en gran peligro el equilibrio de la autosuficiencia. En el decenio de 1970 nuestro continente decuplicó el monto total de sus importaciones de cereales.

59. Al felicitarnos por las medidas meritorias adoptadas por la FAO y por el PMA para limitar los estragos causados por las calamidades climáticas, apoyamos la decisión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, que adoptó un nuevo concepto integrado basado en tres objetivos complementarios, para asegurar una producción suficiente de víveres y provisiones, estabilizar los suministros y mercados y asegurar el acceso a los suministros.

60. País del Sahel, la República Islámica de Mauritania celebra también la acción destacada realizada en nuestra región por la oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana y desea que se robustezca la cooperación entre esa Oficina y el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel. El Presidente del Comité, el Jefe de Estado de Cabo Verde, Sr. Pereira, tuvo oportunidad, el 27 de septiembre último [7a. sesión], de pronunciar ante la Asamblea un discurso en nombre de todos los países miembros y de expresar con fuerza, claridad y objetividad lo esencial de nuestras preocupaciones.

61. La República Islámica de Mauritania, que comparte las condiciones generales climáticas de los demás países hermanos del Sahel, tiene sin embargo una característica singular por la importancia de la parte desértica de su territorio nacional. Es en nuestro país, por naturaleza, donde el desierto avanza con más rapidez, alcanzando y superando a veces el valle del río, granero de la nación, y también llegando a las praderas del sur, del este y del centro, abrigos principales del conjunto de nuestro plantel bovino, ovino y caprino. Según las previsiones de los especialistas, si persisten las condiciones climáticas actuales y de acuerdo con el ritmo actual de su explotación, los bosques de Mauritania corren el riesgo de desaparecer en algunos años. Nuestras importantes reservas, que suplían las necesidades de numerosos mercados tanto en el Africa negra como en el Africa del Norte, han sufrido pérdidas graves y se encuentran hoy amenazadas de daño irreparable.

62. Finalmente, el déficit alimentario, muy acentuado en los últimos años, ha aumentado incluso peligrosamente este año. Nuestra producción cerealera cubre apenas la décima parte de nuestras necesidades nacionales. Esta situación pone en peligro a millares de nómadas, rurales y semirrurales, y ya ha desencadenado un éxodo descontrolado hacia nuestros centros urbanos, especialmente hacia nuestra joven capital.

63. A nivel nacional, a raíz de medidas de urgencia y una movilización popular, el Comité Militar de Salvación Nacional y el Gobierno tratan activamente de atenuar las graves consecuencias de la sequía y de la crisis alimentaria aguda que ella provoca. No obstante, pese a los sacrificios realizados, la amplitud del fenómeno supera en gran medida a nuestros medios, que son limitados.

64. Esta es la oportunidad para agradecer a todos los países amigos que nos brindan ayuda y asistencia. Reiteramos igualmente nuestro reconocimiento por los esfuerzos redoblados hechos con respecto a nuestro país por los organismos del sistema de las Naciones Unidas —la FAO, el UNICEF, la OMS, el PNUD, etc.—, así como por la Cruz Roja Internacional.

65. Si bien la situación económica internacional no da lugar para el optimismo, la escena política mundial, por su parte, se caracteriza por peligrosas amenazas a la paz y la seguridad internacionales, como consecuencia del surgimiento de nuevos focos de tirantez, además del empeoramiento de las situaciones ya existentes. Desde nuestro último período de sesiones, la situación política internacional se ha caracterizado por un deterioro en aumento, del que no escapa ningún continente.

66. Es así que en el Oriente Medio, Israel —alentado por sus protectores, decididos a asegurarle el beneficio de sus conquistas militares, y más intransigente que nunca— prosigue con impunidad su política de hechos consumados y de desafío a la opinión y la legalidad internacionales. La política constante de Israel no ha cambiado: rechazo intransigente a todo reconocimiento de los derechos nacionales del pueblo árabe de Palestina y rechazo no menos categórico a toda eventual restitución de los territorios árabes ocupados. Las autoridades sionistas de ocupación llevan a la práctica toda clase de medidas tendientes a convertir en irreversibles la anexión ilegal de las Alturas sirias de Golán y la judaización de la ciudad árabe, a la vez musulmana y cristiana, de Al-Quds.

67. En otra esfera, las autoridades israelíes dejan que se desencadene el fanatismo religioso y el racismo con el propósito no disimulado de acelerar la anexión flagrante de la Cisjordania, verdadero objetivo de una política deliberada de instalación de un número cada vez mayor de colonias.

68. En definitiva, la entidad sionista multiplica las maniobras para demorar la evacuación de sus fuerzas de agresión del territorio nacional libanés. A este respecto, la República Islámica de Mauritania considera que una paz verdadera y duradera en el Oriente Medio exige en forma imperiosa la evacuación total e incondicional de todos los territorios árabes ocupados, incluyendo la ciudad santa de Al-Quds, y la restitución al pueblo árabe palestino —bajo la dirección de su única, auténtica y legítima representante, la OLP— de sus derechos inalienables e imprescriptibles, especialmente de su derecho sagrado a crear un Estado soberano sobre la tierra de sus antepasados.

69. A este respecto, vemos con agrado las conclusiones a que arribó la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina celebrada en Ginebra el mes pasado. Nuestra delegación considera que la declaración final de la Conferencia¹ representa la base mínima sobre la cual debe construirse una paz genuina y duradera en la Palestina ocupada. La República Islámica de Mauritania insta a la aplicación sincera y completa del programa de acción aprobado en esa misma Conferencia¹.

70. Nuestro país, que continúa teniendo fe en las Naciones Unidas en lo que se refiere a la restitución de los derechos inalienables del pueblo palestino, formula un

llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma todas sus responsabilidades con respecto a esta importante cuestión. El Consejo deberá, con mayor eficacia, sancionar a Israel por los intolerables desafíos lanzados a la Organización. Lamentamos muy especialmente la utilización constante del derecho de veto, que impide que el Consejo condene la política aventurera de una entidad tan poco amante de la paz y tan poco fiel a la Carta de las Naciones Unidas, al derecho internacional y a la justicia. Mi país comparte la opinión del Secretario General cuando declara en su Memoria sobre la labor de la Organización [A/38/1]:

“El Consejo debe utilizarse fundamentalmente para prevenir los conflictos armados y encontrar soluciones, pues de lo contrario cumplirá una función tan sólo marginal en la solución de los problemas importantes, y es probable que a la larga el mundo, como ha ocurrido otras veces, tenga que pagar un elevado precio por no prestar oídos a las lecciones de la historia.”.

No es necesario decir que tal actitud de renuncia del Consejo tendría consecuencias incalculables.

71. En ningún lugar mejor que en el Oriente Medio merecen ser aprendidas esas lecciones de la historia. La confiscación de Palestina, el exilio impuesto a su pueblo, las agresiones contra los pueblos árabes de la región, el insulto a su pasado, el pisoteo de su presente, la hipoteca que pesa sobre su futuro, no dan ninguna seguridad real al usurpador, cualquiera sea su superioridad militar provisoria. Ninguna fuerza extranjera podrá imponerse indefinidamente a la voluntad de nuestros pueblos ni ha de sobrevivir en nuestro seno si el único idioma que practica es el de la fuerza y el hegemonismo.

72. La última víctima de ese hegemonismo brutal es el Líbano hermano, al que expresamos nuestra total solidaridad en lo que se refiere a la concreción, dentro del marco estratégico global de toda la nación árabe, de sus objetivos nacionales de liberación de toda su patria, preservación de su unidad territorial y unidad de su pueblo. Instamos a todos nuestros hermanos y amigos, pero también al conjunto de la comunidad internacional, a que incrementen su ayuda y apoyo al Líbano con el objeto de permitirle que asegure su reconciliación nacional mediante la consolidación del último acuerdo de cesación del fuego, tan laboriosamente logrado, inicie su reconstrucción económica y obtenga la retirada total, inmediata e incondicional de las tropas israelíes agresoras de su suelo.

73. En el Golfo, la República Islámica de Mauritania deplora una vez más la continuación insensata de un conflicto cruel, penoso y terriblemente oneroso en pérdidas humanas y gastos materiales, entre el Irán y el Iraq, que comparten un rico patrimonio cultural y espiritual milenar, una larga historia común de coexistencia y de cooperación fructífera y fraterna.

74. Nuestro país suma su voz a la de la comunidad islámica, el Movimiento de los Países no Alineados y las Naciones Unidas para exigir la cesación inmediata de las hostilidades entre estos países hermanos y la iniciación de negociaciones entre ellos con miras a una solución definitiva de la contienda que los opone.

75. África, a la cual mi país pertenece íntimamente, es también víctima de conflictos e injerencias que drenan las energías de nuestro continente y agotan sus recursos.

76. En el África meridional, y siguiendo las lecciones bien aprendidas que le ha prodigado su émulo y aliado, Israel, Sudáfrica multiplica sus maniobras dilatorias para demorar la independencia de Namibia y extiende sus agresiones a los países hermanos de esa región vital de nuestro continente, especialmente Angola, Mozambique, Lesotho, Botswana, Zambia y otros.

77. Para la República Islámica de Mauritania, la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad sigue siendo la única base realista que puede y debe restituir la legalidad internacional en Namibia, reimplantando la autoridad y la responsabilidad exclusiva de las Naciones Unidas para poner término a la usurpación del territorio y permitir la expresión soberana de la voluntad de su pueblo. Lamentamos que la reafirmación hecha el año pasado por los países occidentales del llamado grupo de contacto de redoblar sus esfuerzos con respecto a la aplicación rápida de esta resolución para permitir al pueblo de Namibia ejercer su derecho a la libre determinación no haya adelantado desde nuestro último período de sesiones.

78. Por su parte, nuestro país reitera aquí su solidaridad total con el pueblo hermano de Namibia y su legítima representante, la SWAPO, que para nosotros es la única interlocutora válida para resolver esa cuestión.

79. Mauritania reafirma también su solidaridad con Angola y los países hermanos de primera línea y su adhesión completa a sus pueblos. Nuestro país, que participó activamente en la Segunda Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial, celebrada en Ginebra en agosto pasado, y que acogió con beneplácito las conclusiones a que se llegó en esa reunión histórica, reitera su condena total a la manifestación más odiosa de ese racismo, el *apartheid*.

80. Mauritania también observa con satisfacción que se haya intensificado la acción política y de la resistencia armada de la mayoría oprimida por el régimen racista sudafricano y alienta al African National Congress, que lleva a cabo una lucha de liberación de las grandes masas de su pueblo para constituir en Sudáfrica una sociedad multirracial, democrática e igualitaria.

81. También en África, justo en nuestras fronteras, el problema del Sáhara Occidental sigue siendo una de las principales preocupaciones de mi país. Mauritania nunca dejará de llamar la atención sobre las múltiples y graves repercusiones de ese conflicto, cuyo carácter particularmente fratricida y ruinoso seguiremos denunciando hasta que se le encuentre una solución satisfactoria.

82. Asimismo, continuaremos reafirmando nuestro sentimiento, compartido ahora por todo el África, de que no habrá esperanzas de una solución justa y duradera si la República Árabe Saharaui Democrática y el Reino de Marruecos no entablan un diálogo franco, directo y constructivo. Esta negociación debería llevar a la concertación de una cesación del fuego, que deseamos que se produzca lo antes posible, y a la redefinición de modalidades prácticas de un referéndum de libre determina-

ción general y normal, sin ninguna sujeción militar o administrativa.

83. Fiel a esa posición, el 19º período de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno y de la Organización de la Unidad Africana, que tuvo lugar en junio pasado en Addis Abeba, comprometió unánimemente a ambas partes en el conflicto mediante su resolución pertinente [véase A/38/312]. Conjuntamente con el Senegal y Etiopía, y merced a otros países hermanos que realizaron consultas y negociaciones intensas y laboriosas, la República Islámica de Mauritania tiene el orgullo y el honor de haber participado activamente en la elaboración de la resolución de avenimiento que permitió designar explícitamente a Marruecos y al Frente POLISARIO⁴ como las dos partes en el conflicto, contribuyendo así a crear una atmósfera general susceptible de superar las barreras psicológicas que hasta ahora han impedido una apreciación correcta de la cuestión saharauí.

84. Por eso deploramos observar que en la reunión del Comité de Aplicación creado por la OUA, celebrada en Addis Abeba en septiembre pasado, una de las partes se haya sentido obligada a recusar el procedimiento preconizado por dicho Comité en sus esfuerzos para aplicar la resolución de la Conferencia. Es un hecho que lamentamos profundamente porque significa correr el riesgo de invalidar la enorme esperanza suscitada al coronarse tantos años de esfuerzos y de imaginación en la capital etíope. En consecuencia, lanzamos un llamamiento al hermano Marruecos para que asuma sus responsabilidades aceptando a su vez cooperar plenamente con el Comité de Aplicación, sentándose a la misma mesa de negociaciones al lado de sus hermanos saharauis.

85. Se trata, sin duda, de la construcción sobre una base sólida de nuestro Maghreb árabe mediante el retorno a una situación de paz justa y a una cooperación fraterna entre sus pueblos. De ello dependerá también la credibilidad de la OUA y, quizás, su propia supervivencia.

86. A las Naciones Unidas les cabrá aportar su enorme peso moral y la ayuda multiforme que se les pedirá para que llegue a buen fin un arreglo justo en el Sáhara Occidental. Esta Organización, que ha estado asociada plenamente a todo el proceso, en parte por la voluntad de África y también por sus responsabilidades planetarias, deberá, en particular, aplicar la decisión de la Conferencia de la OUA, demostrando así la importancia que acuerda la comunidad universal a algunos principios fundamentales de nuestra época: el derecho inalienable e imprescriptible de los pueblos a la libre determinación y la independencia y la solución negociada de los conflictos.

87. En los cinco continentes presenciamos el recrudecimiento cada vez mayor de violaciones graves a los principios de la soberanía y la independencia de muchos países.

88. En el Afganistán, su pueblo soporta una prueba dolorosa que ya se prolonga varios años. La República Islámica de Mauritania exhorta nuevamente a que se evacúen las tropas extranjeras del territorio nacional afgano y a que se respete la soberanía de este país y el derecho de su pueblo a preservar la integridad de su territorio nacional, asegurando su progreso de confor-

midad con su herencia histórica y sus valores socioculturales específicos.

89. En Asia sudoriental, nuestro país, que este año recibió a Samdech Norodom Sihanouk, reitera sus llamamientos para que se retiren las tropas extranjeras del territorio nacional de Kampuchea Democrática. Reafirmamos con ello la adhesión de Mauritania a la Declaración sobre Kampuchea de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea celebrada en Nueva York en julio de 1981⁵, y a todas las resoluciones pertinentes de la Organización que exigen el respeto de la soberanía del país, la cesación de la injerencia externa en sus asuntos internos y el respeto del derecho soberano del pueblo khmer a organizar libre y democráticamente su vida nacional.

90. En general, condenamos firmemente, por ser contraria a las tradiciones de convivencia pacífica de los Estados, la pretensión de las grandes Potencias, de las medianas y de las pequeñas, de arrogarse el derecho unilateral y aberrante de modificar por la fuerza el régimen de un país vecino cuando subjetivamente lo consideran hostil.

91. Cálculos razonables estiman que para el año 2000 la población de nuestro planeta ascenderá a alrededor de 6.000 millones de seres humanos. Ante tal perspectiva, la responsabilidad de la Organización, así como la de todos los Estados que componen la comunidad internacional, es garantizar a esos 2.500 millones de hombres y mujeres más que vivirán entonces, condiciones de vida más aceptables en un mundo más tranquilo, más equitativo y donde se pueda vivir mejor.

92. Este objetivo presupone ante todo que se elimine para siempre del género humano el fantasma obsesivo de un holocausto nuclear, seguramente devastador y quizás fatal para toda forma de vida de nuestro bello planeta.

93. Esto supone también que nuestra comunidad de naciones debe lograr que se atenúe el egoísmo de los que más poseen, entre otras medidas por la traducción concreta en realidad práctica de la interdependencia de las naciones y de los impulsos de generosidad y solidaridad que animan a los hombres.

94. La readaptación y el crecimiento de la ayuda para el desarrollo, la generalización de la ciencia y la tecnología, la mayor flexibilidad en los sistemas proteccionistas, constituyen elementos que podrían acercarnos a un mundo de igualdad y de prosperidad para todos.

95. Para que funcione la justicia económica debe ir acompañada necesariamente del saneamiento de las relaciones políticas internacionales.

96. Son demasiados los pueblos víctimas de la usurpación de sus patrias, son muchos los que, en teoría soberanos, han sido privados de gozar de sus derechos sagrados, de realizarse según sus propias opciones en los campos filosófico, político, económico y social.

97. ¿Quién puede dudar de que la confiscación brutal de los derechos soberanos de pueblos enteros que la Organización presencia pasivamente, así como la negación de las libertades fundamentales y los derechos sociales de centenares de millones de seres humanos plan-

tean un problema ético que hace a la esencia misma de las Naciones Unidas en el espíritu y la letra de la Carta?

98. Este es también el verdadero desafío de los últimos años del siglo XX, que habrá aportado a los hombres las transformaciones más radicales y más decisivas en lo que respecta a sus derechos sociales y políticos y a sus conocimientos técnicos y científicos, así como a la aceptación tolerante y recíproca de sus respectivos legados morales.

99. Teniendo fe en toda la humanidad, la delegación de la República Islámica de Mauritania abraza la esperanza de que el género humano, lejos de marchar hacia la destrucción de nuestra especie, sabrá utilizar su ingenio y los resultados a veces magníficos acumulados con el sacrificio y los esfuerzos laboriosos de tantas generaciones de hombres para crear un mundo de prosperidad equitativamente compartida entre todos, es decir, un mundo de paz.

100. Sr. MANGWENDE (Zimbabwe) (*interpretación del inglés*): Mi primer deber sumamente agradable es felicitar a usted, Señor Presidente, y a su Gobierno y al pueblo de Panamá por el honor que este período de sesiones de la Asamblea General le ha conferido al elegirlo su Presidente. Debe encomiarse también a la Asamblea General por su excelente elección. Sus tan bien conocidas cualidades de dirigente y de estadista, que quedaron ampliamente demostradas durante el período en que usted sirvió a su Gobierno y a su país en distintas funciones, incluidas las de Vicepresidente, así como su vasto conocimiento de los asuntos internacionales, lo califican eminentemente para el elevado cargo que hoy ocupa.

101. Quiero también sumar mi voz y la de mi delegación a la de quienes ya han rendido homenaje al Sr. Imre Hollai, de Hungría, Presidente del trigésimo séptimo período de sesiones, por la manera ejemplar en que cumplió los deberes y las responsabilidades de su cargo.

102. Aprovecho esta oportunidad para felicitar y dar la bienvenida en la Asamblea al nuevo Miembro, el Estado soberano de San Cristóbal y Nieves. Le expresamos nuestros mejores deseos de prosperidad interna y de una participación muy amplia en las deliberaciones de la Asamblea.

103. El trigésimo octavo período de sesiones se lleva a cabo ante el telón de fondo de un panorama internacional muy oscuro y amenazador. Muchos oradores que me precedieron en el uso de la palabra en la Asamblea ya expusieron este argumento. Por cierto, la Memoria anual del Secretario General sobre la labor de la Organización [A/38/1], presentada a nuestra consideración, transmite la misma advertencia: "1983 ha sido hasta ahora un año desalentador en cuanto a la búsqueda de la paz, la estabilidad y la justicia para todos los que creemos que las Naciones Unidas son el mejor instrumento internacional con que se cuenta para alcanzar esos fines".

104. A modo de prefacio de mi breve examen de la situación internacional, deseo renovar el compromiso de mi Gobierno y de mi país para con los propósitos y principios de las Naciones Unidas, tal como están deli-

neados en la Carta, especialmente en lo que se refiere al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

105. Como consecuencia de su acatamiento al principio de la seguridad internacional colectiva, Zimbabwe prestó su modesta contribución cuando el Consejo de Seguridad consideró la memoria sobre la labor de la Organización, presentada por el Secretario General al trigésimo séptimo período de sesiones⁶, buscando medios y formas de mejorar la eficacia del Consejo como el órgano encargado de la responsabilidad primordial de asegurar la paz y la seguridad internacionales.

106. Con la indulgencia de la Asamblea General, comenzaré ahora mis breves observaciones sobre el panorama internacional desde el punto de vista de mi propia región, el África meridional, una de las zonas en que se ven muy gravemente amenazadas la paz, la estabilidad y la seguridad internacionales.

107. En nuestros días, los sistemas estrechamente relacionados y complementarios del *apartheid* y el sionismo son comprensiblemente aquellos de los que más se habla y a los que se condena más rotundamente en todos los foros internacionales. En realidad, en esta misma Asamblea, orador tras orador han señalado con sentido de urgencia las peligrosas políticas internas y regionales de la racista Pretoria. En el orden interno, el régimen racista continúa su política de discriminación y de explotación sin piedad, tanto económica como cultural, de las masas de la mayoría negra.

108. Habiéndosele negado todas las posibilidades de lograr un cambio político y social por medios pacíficos, las oprimidas masas sudafricanas, como cualquier otro pueblo en circunstancias semejantes, están librando una guerra de liberación contra el régimen represivo de la minoría blanca. Puesto que creemos en la justicia y en la legitimidad de su causa, apoyamos su pedido de ayuda internacional, de tipo diplomático, moral y material, e instamos a la comunidad internacional y especialmente a las Naciones Unidas a que intervengan efectivamente en Sudáfrica. La arcaica filosofía de *apartheid* del régimen racista y su política no sólo están decididamente en contra de la marcha de toda la historia humana sino que amenazan cada vez más la estabilidad, la paz y la seguridad en la región. Debemos advertir que tal amenaza para la estabilidad de esta región vital ha de producir vibraciones y temblores con funestas consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

109. Encontrándose muy arrinconado por el escalamiento de la lucha de liberación interna, por la lucha de Namibia y por la consolidación de la verdadera libertad y justicia social en los países independientes vecinos, el régimen de *apartheid* de Pretoria ha abrazado y practica una política de enfrentamiento y de conflicto abierto contra las naciones libres de dicha región. De este modo, ningún país, desde la República Popular de Angola en el oeste, hasta la República de Seychelles en el Océano Índico, y desde el Reino de Lesotho, en el propio vientre caliente de la región, hasta Zambia en el norte, se ve libre de las campañas de desestabilización de Pretoria. Ellas adquieren todo tipo de formas y manifestaciones, incluyendo la agresión militar desembozada y no provocada, como las que han sido desencadenadas contra Angola durante los últimos dos años, contra Seychelles y

Lesotho en 1982 y ocasionalmente contra Mozambique y Zimbabwe.

110. Es de común conocimiento que Pretoria también recluta, entrena, equipa e infiltra en nuestros propios países elementos antipatrióticos y disidentes que hostigan, matan y mutilan a civiles inocentes dedicados a trabajos productivos. Aprovechándose también eficazmente de los vínculos geográficos y económicos históricos con sus vecinos económicamente débiles, el régimen sabotea abierta y descaradamente sus respectivas economías.

111. El catálogo de los ejemplos de actos de agresión, brutalidad y desestabilización política y económica de Pretoria sería demasiado largo para leerlo dentro del marco de un discurso de esta naturaleza. Baste decir, por tanto, que la agresión militar y la intimidación y el chantaje económicos están provocando graves dificultades y sufrimientos a los pueblos de la región, incluyendo matanzas y asesinatos de muchas almas inocentes.

112. Como se ha señalado por doquier, la política de Pretoria de desestabilización regional tiene como algunos de sus objetivos principales los siguientes: primero, la negación de las luchas de liberación internas y en Namibia, que Sudáfrica continúa ocupando en desafío arrogante del pueblo namibiano y de toda la comunidad internacional; segundo, el régimen racista desea intimidar e impedir a los Estados de primera línea y a otros Estados de la región que ayuden a las masas que luchan en Sudáfrica y Namibia; tercero, el régimen está luchando desesperadamente por contrarrestar y frustrar nuestra cooperación en los esfuerzos económicos regionales dentro del contexto de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del África Meridional.

113. Al dejar absolutamente en claro que Sudáfrica no ha de tener éxito en ninguno de sus objetivos insidiosos y diabólicos, también debemos prevenir a la Asamblea que la falta de todo progreso apreciable en la cuestión de la descolonización de Namibia es ya un escándalo internacional y una gran vergüenza para la Organización. Igualmente perturbadora y desconcertante es la indiferencia evidente de ciertos Miembros de la Organización que son también miembros permanentes del Consejo de Seguridad, ante la gravedad de la amenaza que plantea el desafío de Pretoria a las exigencias internacionales de la independencia de Namibia para la reputación y el papel eficaz de las Naciones Unidas. Han transcurrido ya cuatro años desde que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 435 (1978), que permitía una fórmula realista e internacionalmente aceptable para lograr la independencia namibiana; y, sin embargo, no sólo han quedado sin aplicar la resolución y el plan de las Naciones Unidas, que siguen amontonando numerosas capas de polvo, sino que existe una verdadera preocupación de que algunos de sus sectores, deliberadamente o no, estén arrojando sombras oscuras y dudas sobre todo el plan al alentar la intransigencia sudafricana.

114. Desde la abortada reunión previa a la aplicación, celebrada en Ginebra, en 1981, cuyo fracaso es atribuible por entero a la intransigencia sudafricana, que a su vez se vio alentada por señales ambiguas desde ciertas capitales, nos ha sido presentada una serie de pretextos para demorar la aplicación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia. Se dijo que

Sudáfrica abriga reservas sobre la imparcialidad de las Naciones Unidas en la supervisión de las elecciones en Namibia, como se preveía en el plan. Aunque sabíamos que tales reservas carecían completamente de fundamento, las tuvimos en cuenta, a satisfacción del régimen de Pretoria y de aquellos que, en el grupo de contacto occidental, parecían favorecer la opinión sudafricana.

115. Sin embargo, considerado retrospectivamente, resulta dolorosamente evidente el desatino de ceder ante tamaña insensatez con respecto a la imparcialidad de las Naciones Unidas, porque cuando en agosto del año pasado todos convinimos en que todas las cuestiones pertinentes al plan estaban en su lugar y nos preparábamos para dirigirnos al Consejo de Seguridad para que aprobara una resolución que pusiera en marcha el proceso de aplicar el plan de las Naciones Unidas, se plantearon otras cuestiones, en primer lugar, por un miembro del Consejo de Seguridad que también pertenece al grupo de contacto occidental. El régimen de Pretoria, que buscaba entonces desesperadamente excusas para seguir demorando la independencia de Namibia, se mostró agradecido cuando ese país dejó caer en sus manos aquella excusa.

116. Esta Asamblea sabe desde agosto del pasado año, que Sudáfrica y ese miembro del grupo de contacto occidental han sostenido que los namibianos deben permanecer bajo la ocupación ilegal de Pretoria hasta que se retiren las fuerzas cubanas que están en Angola desde 1975, cuando Angola les invitó a ayudarla a defenderse contra la agresión sudafricana. Los representantes recordarán que, en un esfuerzo por obtener la cooperación sudafricana en la aplicación inmediata del plan de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 532 (1983), en mayo de este año, en la que otorgó un mandato al Secretario General para celebrar consultas con las partes en el acuerdo de cesación del fuego que se proponía en virtud del plan. En cumplimiento de su mandato, el Secretario General publicó un informe sobre su visita a Sudáfrica, Namibia y Angola. El Secretario General dice que aunque se han resuelto todas las cuestiones pendientes relacionadas con la resolución 435 (1978), lo que nos ha llevado muy tentadoramente cerca de una solución definitiva en cuanto a las modalidades de la aplicación del plan, "la posición de Sudáfrica respecto del retiro de las tropas cubanas de Angola como requisito previo para la aplicación de la resolución 435 (1978), sigue haciendo imposible que las Naciones Unidas comiencen a llevar a la práctica su plan"⁷.

117. Debo reiterar aquí que mi Gobierno condena y rechaza todo intento, de cualquier círculo que provenga, de incorporar nuevos factores a la ecuación de la descolonización de Namibia. Además, el hecho de que este vínculo resulte manifiestamente injusto, ilógico, improcedente, ilegal y burdamente inhumano constituye también un quebrantamiento muy serio de la resolución 435 (1978). Se debe tener presente que esa resolución, que fue el resultado de laboriosas consultas y negociaciones, tenía —y sigue teniendo— estrictamente como objetivo servir de base sólo para una solución a la cuestión de Namibia. Nunca tuvo como objetivo ser una receta para una solución completa a los problemas de la región del África meridional en su conjunto, y mucho menos atender las preocupaciones e inquietudes geopolíticas de una Potencia o grupo de Potencias.

118. También se hace cada vez más evidente que el vínculo no es sino una cortina de humo encaminada a ocultar el hecho de que es Sudáfrica la que debe retirar incondicionalmente sus propias tropas, que han venido ocupando parte del territorio angoleño desde hace ya varios años. ¿Cuándo van a abandonar Angola esas fuerzas racistas que han llevado tanta miseria y muerte a ese país? ¿Por qué la comunidad internacional debe injerirse en una cuestión que sólo atañe a Angola y a Cuba? ¿Acaso se ha encontrado a algún soldado cubano en el territorio sudafricano? ¿Por qué se debe considerar a los soldados cubanos en Angola como un obstáculo para la independencia de Namibia?

119. Rechazamos también el vínculo porque con él se trata de dar la impresión equivocada de que es Angola la responsable del estancamiento actual de la cuestión namibiana. No podemos aceptar esta opinión perversa, que procura trasladar la culpa y la responsabilidad del perpetrador a la víctima del acto agravante. Es la intransigencia sudafricana lo que ha producido el estancamiento y se debe ejercer presión sobre Sudáfrica hasta que abandone Namibia y Angola. Al respecto, es crítico el papel de los miembros del grupo de contacto. Ahora se debe dejar de mimar al régimen y hay que decirle que ya es demasiado. Como primer paso, instamos a cada uno de ellos a que condenen y rechacen categóricamente el vínculo y exijan que Pretoria cumpla las exigencias de las Naciones Unidas para permitir la inmediata puesta en práctica de la resolución 435 (1978). Debemos advertir a los miembros del grupo de contacto occidental que no pueden permitirse ningún equívoco acerca de la necesidad de rechazar totalmente el vínculo y reafirmar su compromiso total con la aplicación inmediata e incondicional de la resolución 435 (1978). Este despeje inmediato de las ambigüedades ayudará a detener la rápida erosión de la poca confianza que aún puedan tener en ellos los Estados de primera línea y, de hecho, todos los Estados del continente africano. Tienen la oportunidad de hacerlo ahora y en la próxima reunión del Consejo de Seguridad que también ha de examinar el informe del Secretario General.

120. Empero, si Sudáfrica se niega a cooperar, se debe pedir al Consejo que adopte las medidas apropiadas de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

121. Permítaseme explicar ahora nuestra posición con respecto a otras zonas perturbadas de África. Zimbabwe siempre consideró la situación del Sáhara Occidental como la de un pueblo que aspira a la libre determinación y lucha por ella. Por consiguiente, apoyamos la exigencia de la República Árabe Saharaui Democrática de libre determinación y soberanía, y esperamos sinceramente que Marruecos, un miembro clave de la OUA, se reconcilie pronto con esta realidad. Tal paso por parte de Marruecos llevaría la paz a la región, en beneficio de los pueblos de Marruecos y de la República Árabe Saharaui Democrática.

122. El Chad no ha conocido la paz durante aproximadamente dos decenios. Su pueblo, como cualquier otro, tiene derecho a la paz y a un desarrollo económico y social libre de perturbaciones. Opinamos que las guerras y luchas fratricidas que continúan llevando la muerte y la miseria al pueblo del Chad son, en enorme medida, el resultado de la injerencia externa en los asuntos de dicho

Estado. Por consiguiente, instamos a la Asamblea a que exija la retirada inmediata de todas las fuerzas extranjeras del Chad para que su pueblo pueda discutir sus propios problemas bajo los auspicios de la OUA.

123. La cuestión de la seguridad en el Océano Índico y en su contorno ha sido tema del programa internacional desde la Tercera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Lusaka en 1970, que pidió a todos los Estados que respetasen al Océano Índico como zona de paz. Zimbabwe respalda plenamente esta exigencia. Solicitamos a quienes traen armas de destrucción en masa a la región y a las superpotencias involucradas en la competencia y en la rivalidad por esferas de influencia, que pongan fin a estas actividades que siguen amenazando la paz y la seguridad en la región. Condenamos igualmente el mantenimiento de bases militares extranjeras e instamos a todos los involucrados a que respeten plenamente la resolución 2832 (XXVI) que la Asamblea General aprobó en 1971.

124. La situación en el Oriente Medio continúa causando grave preocupación a la comunidad internacional. La invasión del Líbano por parte de la sionista Israel el año pasado y la matanza subsiguiente de centenares de refugiados palestinos en los campamentos de refugiados de Sabra y Shatila son apenas algunos de los rostros horribles del instinto sionista de matar, que recuerda a la barbarie nazi. Por cierto, la comunidad internacional no necesita que la sacudan otras Sabras y Shatilas para convencerse de que el sionismo es una de las amenazas más mortíferas a la paz y la seguridad internacionales. La comunidad internacional debe exigir a Israel su retirada incondicional de todas las tierras palestinas y árabes que ha venido ocupando desde 1967. Creemos que ello contribuiría en gran medida a encontrar una solución pacífica y duradera en dicha región. Estamos convencidos de que ninguna solución a la cuestión del Oriente Medio puede ser justa y duradera si no reconoce y garantiza también el derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación y a un Estado palestino independiente.

125. También es motivo de profundo pesar que durante más de dos años dos miembros muy caros de la organización se hayan visto sumidos en una guerra intestina. Me refiero a la tan desafortunada guerra entre el Irán y el Iraq, países ambos amigos de Zimbabwe. Reiteramos aquí nuestro llamamiento a ellos para que hagan todo lo posible por resolver sin demora este conflicto mediante negociaciones. La continuación de esta guerra, que ya ha causado tanto sufrimiento y miseria, aparte de costar muchísimo a cada país en términos materiales, no va en beneficio de nadie.

126. La cuestión de Chipre ha estado a consideración de la Asamblea desde hace ya mucho tiempo y nos preocupa profundamente que no haya ninguna solución a la vista. Continúan allí la intervención y la ocupación extranjeras, lo cual amenaza seriamente la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la unidad del pueblo de ese país. El Presidente de Chipre propuso la desmilitarización total del país, propuesta que Zimbabwe apoya plenamente.

127. Como país pequeño que estima en mucho los principios de no intervención y no injerencia en los

asuntos de los Estados soberanos, Zimbabwe se inquieta profundamente toda vez y donde quiera que haya pruebas de su violación, inclusive en los casos en que quienes los violan son nuestros amigos. Por consiguiente, debemos dejar constancia de nuestra profunda preocupación por la intervención e injerencia externas en el Afganistán, Kampuchea, la península coreana y el Timor Oriental. Observamos con profundo pesar que en la mayoría de los casos, aunque no necesariamente en todos, quienes perpetran la intervención e injerencia en los asuntos de otros Estados son miembros permanentes del Consejo de Seguridad que, por su posición, debieran ser muy conscientes de la grave y especial responsabilidad que en cuanto a la paz y la seguridad internacionales ha depositado en ellos la Carta.

128. Exhortamos a los involucrados a que dejen que los pueblos del Afganistán, Kampuchea, Corea y el Timor Oriental ejerzan libremente su derecho a determinar su propio sistema social y político y elijan sus dirigentes sin injerencia ni intervención alguna. En cuanto a la situación coreana en particular, debemos advertir que la perpetuación de la idea de "dos Coreas" concebida por Potencias extranjeras no sólo destruye toda perspectiva de una solución pacífica de la cuestión, sino que también agrava la tirantez que ha existido en la península desde hace ya largo tiempo. Nuestra opinión ha sido y sigue siendo que la continua acumulación militar en el sur de la península va en contra de toda posibilidad de un diálogo efectivo entre el Sur y el Norte. Por consiguiente, a nuestro juicio, la Asamblea debería pedir la retirada inmediata de dichas fuerzas extranjeras para sentar las bases de una reunificación pacífica de Corea.

129. Para concluir mis comentarios sobre las violaciones de los principios de no intervención y no injerencia en los asuntos de los Estados, deseo pasar ahora a la situación imperante en América Central. Allí, la tirantez y a veces inclusive el conflicto abierto siguen amenazando gravemente la paz y la estabilidad regionales, con consecuencias muy serias para la paz y la seguridad internacionales. Esta tirantez es atribuible en gran medida a la intervención e injerencia extranjeras tendientes a desestabilizar y socavar a los Gobiernos progresistas de la región y de la zona del Caribe. Nicaragua es un ejemplo típico de uno de los países que es blanco de campañas de desestabilización y agresión desde el exterior. Cuba y Granada también son y siguen siendo objeto de todo tipo de chantaje y de intimidaciones por parte de una Potencia extranjera.

130. Hemos hecho hincapié en otras partes en que, habiendo librado una lucha revolucionaria heroica y auténtica contra la dictadura fascista de Somoza, sostenida y apoyada externamente, los laboriosos nicaragüenses necesitan que se los deje tranquilos para avanzar constantemente en la tarea de la reconstrucción y la rehabilitación económica y social. Para esta formidable tarea, Nicaragua necesita la máxima movilización de sus recursos financieros, materiales y humanos. Lamentablemente sin embargo, Nicaragua se ha visto y se sigue viendo obligada a distraer la mayor parte de sus escasos recursos para la defensa de su integridad territorial e independencia soberana contra la agresión externa. Zimbabwe condena categóricamente las actividades de los elementos criminales y contrarrevolucionarios que son reclutados, equipados y dirigidos por Potencias extranjeras para desestabilizar a Nicaragua. Hemos de se-

guir apoyando plenamente al pueblo heroico de Nicaragua en su lucha por defender su revolución, ganada a un precio tan elevado.

131. Igualmente observamos con profunda preocupación que existe una controversia entre dos países vecinos: Guyana y Venezuela. Queremos exhortar a las dos partes a que se esfuercen en pro de un arreglo pacífico y justo de esta controversia tan desafortunada. A nuestro juicio, tal arreglo sólo puede lograrse por medio del respeto estricto de los principios de las Naciones Unidas y del Movimiento de los Países no Alineados, relacionados con la inadmisibilidad de la utilización o la amenaza con la utilización de la fuerza en el arreglo de las controversias. Además, queremos señalar que no puede considerarse justo ni equitativo ningún arreglo que no respete y garantice la independencia, integridad territorial y soberanía de Guyana. Por último, Zimbabwe desea afirmar la posición adoptada en la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Melbourne en 1981.

132. Los representantes recordarán que la paz y la seguridad internacionales se vieron amenazadas gravemente el año pasado cuando la tirantez entre el Reino Unido y Argentina hizo erupción en un conflicto militar abierto. Nuestra posición es que ambas partes deben iniciar negociaciones sinceras en pro de una solución pacífica y justa a la cuestión de las Islas Falkland (Malvinas) sin demora y con el fin de evitar que se vuelvan a producir los peligrosos acontecimientos del año pasado.

133. Nuestros esfuerzos por asegurar el respeto por los principios de la no intervención y no injerencia en los asuntos de los Estados, así como todo empeño que podamos emprender para mejorar las condiciones sociales y económicas en nuestras respectivas sociedades y en todo el mundo, no pueden por sí mismos inspirar confianza en el futuro mientras la humanidad continúe viviendo bajo el espectro de un holocausto nuclear. Estamos muy preocupados porque cuanto más las Potencias nucleares hablan —especialmente las dos superpotencias— de la reducción de armamentos y del desarme, tanto más aumentan y perfeccionan sus respectivas capacidades militares, incluido el poderío nuclear militar. Por ejemplo, los mismos países han venido llevando a cabo numerosos ensayos nucleares desde 1963, cuando la Unión Soviética, los Estados Unidos y el Reino Unido firmaron el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua. También durante el mismo período se ha propagado a otros países la adquisición de la tecnología nuclear militar.

134. Por consiguiente, a pesar de las conversaciones sobre la reducción de armamentos y el desarme, el mundo cuenta hoy con una acumulación sin precedentes de armamentos, incluidos los nucleares, de una perfección tan mortífera que en caso de que se recurra a su utilización en cualquier conflicto el resultado será la destrucción total de este planeta. Con voz alta y clara, pues, debemos exigir un fin inmediato a la carrera de armamentos, ya que no puede haber paz y seguridad duraderas mientras vivamos con el temor constante de que un día algún demente oprima el botón nuclear y reduzca a cenizas a nosotros y al planeta. La paz y la seguridad verdaderas sólo pueden obtenerse mediante el desarme

general y completo, especialmente el desarme nuclear bajo control internacional.

135. Deseo ahora comentar la actual situación económica mundial, que se caracteriza por relaciones no equitativas y una crisis sin precedentes en los tiempos modernos. Hay una declinación muy grave de la actividad económica, que ha tenido un efecto particularmente enervante en los países en desarrollo. La tasa de crecimiento de la economía mundial también ha experimentado y sigue experimentando una considerable contracción, aunque se hayan producido algunas señales de recuperación. Por ejemplo, en tanto que la producción de 1980-1981 aumentó en un 1%, en 1981-1982 cayó incluso por debajo de ese nivel. Igualmente, por primera vez en casi medio siglo, el comercio mundial se redujo en un 6% en 1982.

136. Este malestar sin precedentes de la economía mundial se ha visto acompañado por un estancamiento muy perturbador. Para responder a esto, algunos países industrializados hicieron del combate contra la inflación un objetivo primordial de la política macroeconómica. Las más de las veces, no obstante, esto no dio resultados satisfactorios o allí donde se logró un éxito relativo fue a riesgo de una contracción de la actividad económica agregada y de la desocupación. Esto contribuyó en gran medida, entonces, a la abrumadora cantidad de 30 millones de desocupados en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. El movimiento ascendente de los precios de los productos básicos, sintomático de esa inflación acelerada, tuvo también un devastador efecto adverso en los países en desarrollo. En particular, limitó las importaciones de alimentos y bienes de capital que son vitales para los programas de desarrollo económico.

137. También, por primera vez en 35 años, los precios de exportación de los productos básicos de los países en desarrollo se desplomaron, alcanzando su nivel más bajo. Añádase a ello que a los países en desarrollo les resulta cada vez más difícil tener acceso a los mercados de los países desarrollados, en gran medida debido al proteccionismo. Por lo tanto, existe una declinación seria en los ingresos de divisas de los países en desarrollo, lo cual provoca una contracción correspondiente en su capacidad de importar, que ha alcanzado a 85.000 millones de dólares en los últimos dos años. Esto ha llevado también a una declinación en las exportaciones de los países industrializados, lo que a su vez constituye una amenaza para el mundo de perturbación y reducción acumulativa de la actividad económica global. Los problemas de liquidez de los países desarrollados se han visto agravados más aún por el aumento sin precedentes en las tasas de interés, lo que hace muy difícil tomar préstamos externos. Junto a ello están las dificultades en obtener acceso a los mercados internacionales de capital.

138. En el África al sur del Sáhara, la crisis económica actual se ha visto más agravada por el empeoramiento de la situación de seguridad alimentaria resultante de la sequía. Aunque muchos países en desarrollo de otras regiones han registrado aumentos marginales en la producción de alimentos, la producción alimentaria no se ha equiparado al aumento demográfico ocurrido en muchas de esas zonas.

139. Cuanto antes encaremos las realidades prácticas de la interdependencia económica entre el Norte y el Sur, tanto mejor será para todos nosotros. Esta interdependencia hace que la recuperación económica del Norte dependa de la activación de los procesos de desarrollo en el Sur. Debe rechazarse la opinión de que la prosperidad económica del Norte se extenderá lentamente hacia el Sur, generando así el crecimiento. Hacemos frente aquí a una crisis global, cuya solución exige un enfoque también global. Estamos firmemente convencidos de que el primer paso hacia el descubrimiento de la solución de esta crisis estriba en percatarse de que, ya pertenezcamos al Sur pobre o al Norte ricamente dotado, ya seamos una superpotencia o una pequeña Potencia, ya abracemos un sistema económico y social capitalista o socialista, existen en realidad más intereses y metas económicas internacionales comunes, cuyo logro sólo es posible mediante un enfoque unido y una acción conjunta de todos nosotros. Tal vez esta conciencia ya exista y lo que haga falta sea el acuerdo sobre las medidas que debemos adoptar para alcanzar los objetivos comunes. En el Sur hemos cifrado nuestras esperanzas en las negociaciones globales, como un instrumento más eficaz y más realista para encontrar soluciones a la pobreza mundial. Por desgracia empero, el proceso de las negociaciones globales se ha estancado durante cierto tiempo, en parte por algunos dirigentes del Norte que todavía no han llegado a percibir la pobreza en un contexto global y en parte porque algunos de los que la consideran como un fenómeno mundial carecen aún de la necesaria voluntad política y del valor para sumarse a nuestros esfuerzos.

140. Habíamos esperado también que el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo proporcionara una oportunidad excepcional en las distintas esferas del comercio y del desarrollo y en las dimensiones monetarias y financieras del desarrollo y de los arreglos de pagos. Igualmente, habíamos considerado que ese período de sesiones y especialmente sus decisiones en materia de comercio, materias primas, productos básicos, dinero y finanzas proporcionaría un nuevo impulso y haría una importante contribución a las negociaciones globales. Desgraciadamente, sin embargo, el sexto período de sesiones, al igual que las negociaciones globales estancadas, también resultaron ser una gran decepción para el Sur. Nuevamente, estamos ante una de las diversas oportunidades para resolver la actual crisis económica global que, lamentablemente, se ha permitido que se nos escapara de las manos, para perjuicio de todos nosotros, ya seamos sureños pobres o norteños ricos.

141. Quiero terminar esta declaración con una pregunta que me molesta, como creo que debe molestar a todos ustedes también. ¿Cuándo vamos a captar la magnitud de la gravedad de la crisis económica que enfrenta hoy la comunidad internacional y que amenaza la trama misma de nuestras sociedades? ¿Acaso el tiempo está realmente de nuestro lado, como algunos parecen sugerir?

142. Sr. GALLIMORE (Jamaica) (*interpretación del inglés*): Nos reunimos en un período de angustiosa incertidumbre y de agudos temores. El pasado no nos conforta, el presente es sombrío y el futuro resulta poco prometedor. Una gran parte de la responsabilidad por este ominoso estado de cosas es atribuible a la continua ines-

tabilidad y deterioro de las relaciones entre las grandes Potencias. Hoy se tiende a endurecer las posiciones y a incrementar la sospecha, la desconfianza mutua y la hostilidad abierta. La seguridad y la cooperación internacionales son cada vez más precarias, mientras que los problemas a nivel regional asumen dimensiones más complicadas.

143. En esta atmósfera, la Asamblea General tiene la honra de contar como Presidente a alguien que trae a este cargo destacadas dotes, incluida una rica experiencia en asuntos internacionales y una probada competencia, que lo han llevado a ocupar elevados cargos en el servicio de su país. Su elección, señor Presidente, es, también, un homenaje a la reputación y al prestigio de su país, Panamá, en las cuestiones internacionales.

144. La delegación de Jamaica extiende su agradecimiento también a su predecesor, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Hungría, Sr. Hollai, que cumplió con sus responsabilidades del año pasado con admirable competencia y eficacia.

145. Las Naciones Unidas han aceptado en los días recientes a un nuevo miembro, el país hermano caribeño de San Cristóbal y Nieves. Damos la bienvenida y felicitamos fraternalmente al Gobierno y al pueblo de San Cristóbal y Nieves.

146. Hoy más que nunca el mundo necesita una visión política que busque la concordia, promueva la conciliación y aliente la confianza entre las naciones. Hoy más que nunca necesitamos consolidar las instituciones multilaterales que existen para cumplir ese proceso. Las Naciones Unidas y las instituciones multilaterales asociadas son el fruto de una experiencia histórica.

147. Hace 40 años, la buena voluntad y el buen sentido prevalecieron en un momento en que el mundo se preparaba para la dolorosa reconstrucción posterior a la segunda guerra mundial. La comunidad internacional, movida por las pérdidas y la destrucción del período, creó en las Naciones Unidas una institución de raciocinio y esperanza para el futuro. La organización encarna, pues, tanto el idealismo como la lógica, y también el instinto de conservación. Es la piedra angular de los esfuerzos que realizamos actualmente para construir una era de paz y de prosperidad. Constituye un intento de buena fe de cerrar la puerta de la historia al caos y la guerra.

148. En los últimos tiempos se ha venido poniendo en tela de juicio el valor de las instituciones de las Naciones Unidas y se ha manifestado una marcada tendencia a evitar o pasar por alto los arreglos multilaterales disponibles para resolver cuestiones específicas. Hemos observado nuevos intentos de paz en el Líbano, esfuerzos para socavar la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y el fracaso del comienzo de las negociaciones globales propuestas para la cooperación económica internacional. Hay quienes se apartan del multilateralismo hacia un bilateralismo miope, justo en el momento en que los problemas han asumido un carácter que requiere una solución o tratamiento mediante arreglos multilaterales. Estos indicios, que preocupan profundamente a Jamaica, no pueden pasarse por alto. Representan el comienzo de un movimiento que podría llevarnos a la confusión y a la anarquía.

149. Jamaica, pequeño país no alineado cuya seguridad está necesariamente en el respaldo de los principios de la Carta, reafirma su fe en las Naciones Unidas como la mejor esperanza de la humanidad. En un mundo agudamente dividido por fuerzas en pugna e intereses nacionales en conflicto, el sistema de las Naciones Unidas brinda los mejores medios para lograr soluciones duraderas a los problemas críticos mediante un esfuerzo colectivo.

150. Reconocemos que en San Francisco no se creó una institución perfecta. Pero el hecho es que las imperfecciones de las Naciones Unidas tienen poco que ver con el valor de la Carta o con la pertinencia de los principios e ideales que la integran. Esta institución se basa en el reconocimiento de que, a pesar de las diferencias en los sistemas ideológicos, de dimensión y poder, de cultura, riqueza y recursos, nos unen vínculos comunes de humanidad y un deseo de paz y progreso económico. Por lo tanto, se verá necesariamente debilitada por la defensa abierta y sin cuartel de intereses nacionales en el Consejo de Seguridad y otros foros; se verá debilitada por la agudización del enfrentamiento Este-Oeste, por la contienda difícilmente disfrazada y desigual entre el Norte y el Sur y por el creciente triunfo de los histrionismos y polémicas sobre el debate exagerado y la discusión.

151. Jamaica cree que el funcionamiento efectivo de la Organización, particularmente en períodos de crisis, requiere que los Estados Miembros se esfuercen por encontrar terrenos comunes y no se retiren a posiciones extremas y no conciliatorias.

152. Estamos seriamente preocupados por el hecho de que el frágil consenso de la postguerra sobre la naturaleza fundamentalmente interdependiente de la comunidad internacional está en gran peligro de quebrantarse. Habida cuenta de las lecciones del pasado y de la tecnología del presente, las consecuencias son inconcebibles. La Organización y sus Miembros no tienen tarea más importante que la de recuperar y fortalecer ese consenso.

153. Indudablemente, la crisis que enfrentamos en la economía mundial y la constante incapacidad de elaborar soluciones efectivas son fruto en gran medida de habernos apartado del espíritu de San Francisco y de ese reconocimiento temprano de nuestra interdependencia.

154. Esto ha sido más difícil de reconocer en la esfera económica que en la política. Por una parte, armas devastadoras y poderosas, capaces de cruzar continentes en unos pocos minutos, han transmitido atronadoramente el mensaje político de la interdependencia en una forma que no han podido hacerlo las fuerzas económicas que trabajan lentamente, para bien o para mal, mediante la economía global.

155. Además, recién en los últimos 30 años fue que casi la totalidad de los continentes de Africa y Asia y gran parte del Caribe se unieron a la familia de las Naciones Unidas como Estados independientes. De ese modo fueron integrados más plenamente a la producción y el consumo internacionales.

156. Cuando observamos la función actual que tienen los países en desarrollo en la economía internacional, los hechos hablan por sí mismos. En la actualidad más del

40% de las exportaciones de los Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea y el Japón va a los países en desarrollo. Se calcula que el 60% de las exportaciones mundiales de los principales productos básicos agrícolas y minerales, excepto el petróleo, se origina en los países en desarrollo. Estos son algunos de los vínculos. Con todo, lamentablemente, esta evidente mutualidad de intereses no ha calado todo lo que debiera en el mundo desarrollado. A veces persiste la mentalidad del pasado; las políticas quedan atrás de los acontecimientos y quizás sea necesario que los Gobiernos del Norte, al igual que las instituciones económicas multilaterales, demuestren en mayor medida su reconocimiento de que ahora debemos nadar juntos o nos hundimos juntos.

157. Uso de la metáfora deliberadamente, pues los países en desarrollo tienen urgente necesidad de una cuerda salvavidas. El nivel de nuestro endeudamiento ha seguido aumentando y ahora sobrepasa los 600.000 millones de dólares. En término medio, más del 20% de los ingresos de exportación de los países en desarrollo debe dedicarse ahora al pago de la deuda. En el caso de algunos países, la tasa de servicio de la deuda, que es crítica, es mucho más alta. Para complicar las cosas, los préstamos privados, que asumieron un papel cada vez más importante en la financiación internacional, han desaparecido virtualmente en 1983. En realidad, no debemos equivocarnos en cuanto a la función real de la financiación privada en los últimos años. Muchos países del Sur han estado pataleando desesperadamente en el agua, pidiendo prestado no para avanzar sino simplemente para evitar hundirse. Los países en desarrollo estarán endeudados en el futuro previsible. La deuda es una condición del desarrollo y así su gestión a largo plazo es un aspecto del desarrollo.

158. Jamaica no tiene interés especial en presentar a la Asamblea un catálogo de quejas. No creemos que, dada la dura realidad económica actual —con más de 32 millones de personas desocupadas en los países industrializados—, haya razón alguna para hacer una defensa especial. Tampoco creemos que debamos gastar demasiadas energías en sacar al sol nuestros trapos, reales o imaginarios. Jamaica dedica sus energías a tratar de ganarse su camino en el mundo. Somos una pequeña nación; nuestro pueblo es valiente y trabajador. Sin embargo, no podemos pasar por alto ni subestimar los obstáculos que hallamos en nuestra senda. Tampoco podemos eludir la conclusión de que se necesitan medidas decididas de reforma del sistema económico internacional para ayudar al crecimiento económico y al desarrollo de países como el mío.

159. Permítaseme dar ejemplos. En Jamaica hemos aplicado un programa de ajuste estructural que tiene el propósito, entre otras cosas, de crear una economía más competitiva en el orden internacional. Entre los aspectos importantes de ese programa de ajuste se encuentra la transformación del sector manufacturero, desde la sustitución de importaciones a la orientación de exportaciones y la revitalización de nuestro sector agrícola. Por cierto, tenemos el serio propósito de llevar a cabo un ajuste estructural de nuestra economía y mantener la estabilidad financiera mediante una gestión prudente, pero nuestro crecimiento económico requiere una expansión rápida y sostenida del comercio internacional y la reactivación de nuestros ingresos de divisas.

160. Por lo tanto, no podemos evitar una seria preocupación por el hecho de que en 1982 el comercio mundial haya declinado en un 2%, cuando hace sólo un decenio, en 1973, había aumentado en un 12,5%. Nos preocupa mucho que los precios de exportación de los productos básicos de los países en desarrollo hayan bajado en un 25% durante el período 1980-1982. En realidad, el valor unitario de algunas exportaciones agrícolas, como el azúcar, disminuyó en 1982 en un 35% o más. Aunque hay algunas señales de disminución y de posible inversión de esta tendencia, las conmociones causadas por la declinación de los precios de los productos básicos aún se sienten en todas nuestras economías.

161. Estos son algunos de los hechos fríos y decepcionantes de la economía internacional. Cuando observamos además que la financiación privada virtualmente ha desaparecido, que la asistencia oficial para el desarrollo sigue sin satisfacer los objetivos ni las necesidades, que las instituciones económicas multilaterales enfrentan graves inconvenientes para aumentar y reponer sus recursos y que el acceso de los países en desarrollo a dichos recursos se hace más difícil, que en 1982 no se produjo ningún aumento neto de la inversión extranjera directa y cuando, finalmente, prevemos el trueque inevitable, en cierto momento, entre una mayor austeridad y la estabilidad política y social, nos sorprende y nos deja perplejos que ciertos miembros de la comunidad internacional no parezcan apreciar plenamente las dimensiones y consecuencias de la continuación de la actual crisis para una economía mundial interdependiente y para la paz y la seguridad internacionales.

162. Jamaica tiene conciencia de que existe una creciente sensación de que puede producirse alguna forma de recuperación en el Norte. Celebramos las primeras señales, por débiles y difíciles de interpretar que sean ahora. Sin embargo, lo que tememos verdaderamente es que la locomotora de la recuperación se atasque en los rieles o no tenga fuerza suficiente para sacar a los países en desarrollo y al mundo de la peor recesión en 50 años. Por lo tanto, debemos preguntarnos: ¿Por qué apostar todo a la recuperación? ¿Por qué jugar con los niveles de vida de los pueblos y con la estabilidad política y económica de los países? ¿Por qué no actuar inmediata y deliberadamente para garantizar una recuperación sostenida y de amplia base mediante el apoyo paralelo y resuelto a las instituciones económicas multilaterales y con medidas concretas de reforma que hagan frente a las necesidades vitales y urgentes de los países en desarrollo?

163. Tanto en los Documentos Finales de la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados [véase A/38/132] como en la Plataforma de Buenos Aires² se presentaron propuestas bien fundadas y pertinentes con el propósito de hacer frente al problema dual de la recuperación económica global y del desarrollo mundial. Los progresos limitados del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo no deben desalentar a los países en desarrollo en la prosecución de estas importantes propuestas.

164. En este contexto deseo destacar que Jamaica considera vital que tanto el FMI como el Banco Mundial desempeñen papeles mucho más importantes, ya sea en la provisión de créditos como en el ofrecimiento de ga-

rantías por las cuales los prestamistas privados puedan dar créditos a plazos más largos a los países en desarrollo. Esto requiere que, con carácter prioritario, se aumenten los recursos de esas instituciones. Por lo tanto, esperamos que el aumento de las cuotas, de conformidad con la octava revisión general de cuotas del FMI, entre en vigor lo más pronto posible y antes de fines de 1983. También creemos firmemente que se debe realizar una sustancial asignación adicional de derechos especiales de giro, como medio rápido de estimular el aumento de la liquidez en el sistema internacional. Esto permitiría una expansión de los recursos crediticios para la financiación del comercio y la producción. Ciertamente, Jamaica no cree que esto, manejado con sensatez, sea inflacionario.

165. Finalmente, vemos con agrado que dentro de la comunidad internacional está creciendo claramente el interés por tomar medidas sobre algunas de estas cuestiones, como queda demostrado en especial por las diversas propuestas presentadas recientemente en cuanto a la convocación de una conferencia internacional en materia de dinero y finanzas.

166. Mi delegación espera que en este período de sesiones de la Asamblea General se logren progresos con respecto a la iniciación de las negociaciones globales. Las cuestiones vinculadas con el dinero y las finanzas, el comercio internacional, los productos básicos, la energía y la financiación del desarrollo, que han de ser consideradas en nuestros debates, son de largo plazo y de carácter estructural y no desaparecerán con la recuperación económica.

167. Al exhortar al Norte a que reconozca el hecho de la interdependencia económica, la congruencia y los propios intereses exigen que los países en desarrollo redoblen sus propios esfuerzos para fortalecer los vínculos económicos entre ellos. En este sentido, en las regiones de América Latina y del Caribe hemos estado celebrando reuniones para encontrar la forma de aliviar la carga de la recesión sobre nuestras economías. Pero la acción a nivel regional o entre los países en desarrollo en su conjunto sólo puede ser un complemento y no un sustituto de los esfuerzos internacionales. Los hechos de la recesión confirman esta importante verdad. Recordemos que durante el decenio de 1970 el intercambio comercial entre los países en desarrollo creció más rápidamente que su comercio total. Sin embargo, en los últimos dos años, a medida que se profundizó la recesión, el intercambio comercial entre los países en desarrollo ha comenzado a contraerse más rápidamente que su comercio total. Sólo necesito añadir que aproximadamente la tercera parte de los miembros del Grupo de los 77 funciona ahora bajo alguna forma de programa del FMI.

168. Si existe lo que se considera responsabilidad histórica, la comunidad internacional, especialmente quienes pueden ejercer influencia económica y política, deben tomar medidas ahora para garantizar que las condiciones internacionales sean más acogedoras y las instituciones más eficaces al tratar los problemas mundiales y para inspirar nueva confianza en el multilateralismo.

169. Una esfera en la cual se necesita ese esfuerzo en forma imperiosa es la que se refiere al control de los armamentos y el desarme. La carrera de armamentos es

una carga inmensa sobre la economía del mundo. Cálculos dignos de confianza indican que los gastos anuales en armamentos han llegado ya a la asombrosa suma de 800.000 millones de dólares. Esta cifra nos procura nuevas generaciones de sistemas de armas nucleares con artefactos electrónicos sumamente perfeccionados que son capaces de destruir al mundo numerosas veces. La necesidad urgente de la actualidad es limitar el desarrollo tecnológico de las armas nucleares. Ahora es más necesario y urgente, como primer paso en el proceso del desarme nuclear, la concreción de un tratado de prohibición general de ensayos que ha sido el objetivo principal de los esfuerzos de desarme durante más de dos décadas. Hasta que se logre la concertación de acuerdos en esta materia, Jamaica apoya como una medida provisional la adopción de una moratoria de ensayos nucleares y un congelamiento en la producción de armas nucleares.

170. Pero no podemos pasar por alto a las armas convencionales, que son un elemento importante en la carrera de armamentos y son responsables de todas las muertes y destrucción provocadas en los conflictos contemporáneos. Su importancia queda igualmente reflejada en el constante y considerable incremento del comercio de armas. Todas las naciones deben comprender claramente que la acumulación de armamentos no puede proporcionar una verdadera seguridad y que el desafío del desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos deben ser la primera prioridad en cuanto al uso de los recursos mundiales.

171. En el Oriente Medio, la atención internacional se concentra en el drama que se desarrolla en el Líbano. Una situación profundamente compleja de divisiones internas y presencias foráneas, con intrincados vínculos, contribuye a una lucha constante. Existe la peligrosa posibilidad de un conflicto más amplio. Vemos con agrado la reciente cesación del fuego y esperamos sinceramente que brinde la oportunidad para que las partes interesadas resuelvan sus diferencias mediante una negociación constructiva. El Gobierno del Líbano debe tener el pleno apoyo de la comunidad internacional si se quiere que alcance una verdadera reconciliación nacional y restablezca la unidad e integridad territorial del país. Las condiciones inmediatas para la concreción de estos objetivos son innegablemente la cesación de todas las hostilidades en el país y la rápida e incondicional retirada de todas las fuerzas extranjeras que están en el Líbano sin que su presencia haya sido solicitada expresamente por el Gobierno de ese país.

172. Al mismo tiempo, no pueden dejarse de lado las profundas raíces de la crisis del Oriente Medio, en tanto que la búsqueda de una solución permanente y justa debe continuar siendo una cuestión de suma prioridad en el programa internacional. Jamaica sigue creyendo que la cuestión de Palestina es el núcleo del problema de la región y que es fundamental que se encuentre una solución justa para que pueda prevalecer la paz. También es esencial que se ponga término al régimen de ocupación extranjera y se exija a Israel que se retire de los territorios árabes ocupados desde la guerra de 1967. Estos elementos fueron puestos de relieve recientemente en la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Ginebra en agosto último, en la que se destacó que la cuestión que debe enfrentarse es la de la aplicación de los derechos del pueblo palestino.

173. Todos los Estados de la región, inclusive Israel, tienen derecho a existir dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

174. El mismo principio del derecho de un pueblo a la libre determinación es el elemento central de los problemas del África meridional. Ha pasado otro año sin que se lograra progreso alguno en lo que se refiere a poner término a la ocupación ilegal de Namibia y satisfacer las esperanzas del pueblo namibiano en cuanto a la libre determinación y la independencia. Ni las actividades del grupo de contacto ni la política de compromiso constructivo han producido resultados dignos de mención. Como se manifiesta claramente en el informe del Secretario General, la introducción del concepto de la vinculación, que Jamaica siempre rechazó, ha provocado daños incalculables a las perspectivas de aplicación del plan aprobado ya en 1978⁷. Se ha dado a Sudáfrica una nueva oportunidad para presentarse como una parte que desea cooperar, mientras que al mismo tiempo utiliza todos los medios posibles para obstruir y demorar las negociaciones. Además, el concepto de la vinculación ha causado desacuerdos entre el grupo de contacto occidental y por cierto ha socavado su efectividad y unidad de propósitos.

175. En todas partes de la región, el régimen sudafricano continúa siendo una amenaza para la paz y una fuente de empeoramiento, desestabilización y agresión contra los Estados vecinos. Sudáfrica utiliza su poderío militar para aterrorizarlos, con el propósito de someterlos a su voluntad y convertirlos en sirvientes de sus intereses. Dentro de la propia Sudáfrica, la mayoría oprimida continúa sufriendo bajo el yugo del sistema racista de *apartheid*. Las muy proclamadas nuevas propuestas constitucionales son en realidad sólo un perfeccionamiento adicional del sistema de dominación blanca.

176. La comunidad internacional tiene que ejercer mayor presión sobre Sudáfrica en todo esto. Jamaica seguirá haciendo lo que le corresponda hasta que sea eliminado por completo el odioso sistema de *apartheid*.

177. En el continente asiático siguen sin resolverse numerosos problemas. En el Asia sudoriental, la intervención extranjera y sus consecuencias han hecho persistir el conflicto y son fuentes de tirantez en las relaciones de los Estados de la región. En el Asia nororiental, la cuestión de las relaciones futuras entre las dos Coreas requiere cierta atención. Estimamos que es necesario que exista un diálogo entre ambas partes y que reine un espíritu conciliatorio para resolver los problemas que las separan. Vaya nuestro pésame a las acongojadas familias de las víctimas y al Gobierno de la República de Corea por el cobarde asesinato de Ministros del Gobierno y otras personalidades, en Rangún, el 9 de octubre.

178. En el Asia occidental observamos con tristeza que la guerra entre el Irán y el Iraq continúa cobrando un creciente número de víctimas y provocando la destrucción de la infraestructura económica. Vemos que es posible desplegar mayor actividad diplomática, sobre todo por conducto del Secretario General, como parte de un esfuerzo intensificado para poner fin al conflicto.

179. Por diversos motivos, las perturbaciones de la América Central nos preocupan no solamente a los Estados de la región sino a toda la comunidad internacio-

nal. Creemos que decenios e inclusive siglos de pobreza, desigualdades sociales, negligencia y subdesarrollo económico se han visto agravados en los últimos tiempos por la injerencia y la intervención extranjeras en esta región. La intensa actividad diplomática del Grupo de Contadora constituye un esfuerzo genuino para poner fin a la lucha y promover negociaciones pacíficas entre las partes involucradas. Los esfuerzos realizados por este grupo siguen gozando del pleno apoyo de Jamaica. La Declaración de Cancún sobre la Paz en Centroamérica [A/38/303] y el Documento de Objetivos⁸ contienen medidas importantes y constructivas que estamos convencidos que de ser aplicadas superarían significativamente la discordia y la tirantez reinante en la región. Señalamos, en particular, que se ha tenido en cuenta la necesidad de contar con un programa a largo plazo de desarrollo económico y social de los países de la región, así como también para controlar en cierta forma la aplicación y ejecución de los compromisos contraídos.

180. Cuando hace un año las Naciones Unidas aprobaron la Convención sobre el Derecho del Mar, se abrió un nuevo capítulo a las posibilidades de cooperación económica. Se trata de un hecho destacadísimo que merece el más pleno apoyo de la comunidad internacional. La Comisión Preparatoria encargada de aplicar la Convención se ha reunido dos veces este año. Aunque tardó en comenzar, nos sentimos satisfechos de que se hayan sentado las bases de los procedimientos que nos permitirán entrar el año próximo al fondo de la cuestión. Mientras tanto, instamos a los Estados a que presten su apoyo a esta Convención mediante su pronta firma y ratificación y la participación activa en la importante labor de la Comisión Preparatoria.

181. Jamaica siempre ha brindado pleno apoyo a las actividades que realizan las Naciones Unidas para la promoción de los derechos humanos en todo el mundo. El proceso de eliminación de la discriminación contra grupos que tradicionalmente están en inferioridad de condiciones ha avanzado mucho, sobre todo en lo que se refiere a la eliminación de la discriminación racial, la discriminación contra las mujeres y la protección de los derechos de los ancianos, de los niños y de los impedidos. Esperamos que las Naciones Unidas tengan éxito en la elaboración de arreglos tendientes a proteger los derechos de otros grupos, tales como los trabajadores emigrantes.

182. En un frente más amplio, sabemos que en muchas partes del mundo se siguen violando los derechos humanos con creciente frecuencia. Muy a menudo nos llegan noticias sobre ejecuciones sumarias y arbitrarias, torturas, desapariciones involuntarias y negación de los derechos políticos y civiles fundamentales. La comunidad internacional no puede tolerar más esta situación. El reconocimiento de la dignidad intrínseca y de la igual-

dad innata de todos los seres humanos es una condición previa indispensable para el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

183. Es obvio que la responsabilidad principal en cuanto a la promoción y protección de los derechos humanos recae en la jurisdicción nacional de los Estados soberanos; pero la comunidad internacional no siempre podrá aceptar el principio de la no injerencia en los asuntos internos como justificativo de la inacción y debe actuar decididamente para oponerse a la violación de los derechos humanos, ocurra donde ocurra.

184. En esta situación, seguimos pensando que debería crearse en el sistema de las Naciones Unidas algún órgano que investigara los abusos de los derechos humanos y tratara sin demora los casos más graves. La creación de un puesto de Alto Comisionado para los derechos humanos, que mi Gobierno apoya plenamente, debería ser un instrumento importante para combatir cualquier violación futura en esta esfera.

185. La reflexión serena y el verdadero interés nos señalan la vía hacia una cooperación internacional más estrecha y hacia un esfuerzo colectivo más imaginativo. Nosotros, los que estamos dispuestos a colocar nuestra fe en una administración prudente y en una política sana, en el coraje y en la inventiva de nuestros pueblos, no debemos resultar inmovilizados por la historia. Ahora la responsabilidad por el sufrimiento humano, la pobreza y la inseguridad es nuestra. Debemos actuar ahora para eliminarlos.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.

NOTAS

1. *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina*, Ginebra, 29 de agosto a 7 de septiembre de 1983 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.83.I.21), cap. I.

2. *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, sexto período de sesiones*, vol. I, *Informe y Anexos* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.83.II.D.6), anexo VI.

3. Plan de Acción de Lagos para la aplicación de la Estrategia de Monrovia para el Desarrollo Económico de África y Acta Final de Lagos; véase A/S-11/14, anexos I y II.

4. Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro.

5. *Informe de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, Nueva York, 13 a 17 de julio de 1981* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.81.I.20), anexo I.

6. *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 1*.

7. Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo octavo año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1983*, documento S/15943, párr. 25.

8. *Ibid.*, *Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1983*, documento S/16041.